



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 13 / 14 de Septiembre de 2022



ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

16,00 horas: Del pasado lunes, en la C/ del Medio, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma no resulte legalizable.

16,15 horas: Del pasado lunes, en la C/ del Medio, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable.

06,10 horas: De ayer martes, en la C/ Alcázar de Toledo, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la empresa responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable, música en tono elevado, molestias al vecindario y por permitir salir a los clientes con bebidas al exterior del local careciendo de Licencia de terraza sin utilizar la media hora para el desalojo.

17,10 horas: De ayer martes, en la Plaza Amaliach, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir la obligación de retirar diariamente el mobiliario de la terraza, una vez finalizado el horario de funcionamiento.

POSITIVOS EN DROGAS

20,15 horas: De ayer martes, en la C/ José María de Cossío, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de una furgoneta, Sr. D. B..R. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la actuación, al implicado se le incautó un trozo de una sustancia presumiblemente hachís y una navaja, instruyéndose las correspondientes actas de intervención.

20,50 horas: De ayer martes, en la C/ José María de Cossío, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. R..D. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la actuación, al implicado se le incautó un trozo de una sustancia presumiblemente hachís, instruyéndose la correspondiente acta de intervención.

00,50 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. P..D. La citada prueba resultó positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS

00,35 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. G..F. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

00,40 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. R..C. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

DETENCIONES

QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA:

11,15 horas: De ayer martes, en el Hospital Marqués de Valdecilla, miembros de la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y detuvieron al Sr. D. H..L., al tener en vigor una orden de alejamiento hacia su pareja, D^a. M..L., dictada por el Juzgado de Violencia sobre la Mujer N^o 1 de Santander. El implicado, quien tiene prohibido comunicarse, así como aproximarse a menos de 300 metros de la víctima, se encontraba visitándola en la habitación del Hospital donde estaba ingresada. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de quebrantamiento de condena. A partir de ese momento, la víctima seguirá siendo asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA:

00,40 horas: De la pasada madrugada, en la Rotonda del Río de la Pila, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, identificaron y registraron al copiloto de un turismo, Sr. D. S..P., incautándole una picadora que contenía en su interior una sustancia presumiblemente marihuana, dos pastillas sildenafil y un líquido transparente indeterminado, motivo por el cual se instruyó la preceptiva acta de intervención. Seguidamente, tras confiscarle también una navaja y comprobar que sobre el implicado pesaba en vigor un control específico de prohibición de portar cualquier tipo de armas, dictada por el Juzgado de lo Penal N.º 5 de Santander, se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de quebrantamiento de condena.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,15 horas: De ayer martes, en la C/ Montevideo, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. V..L. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y POSITIVO EN DROGAS:

20,40 horas: De ayer martes, en la C/ José María de Cossío, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. O..J. Una vez identificado, se comprobó que le constaba en vigor, una pérdida de vigencia Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la intervención, se le solicitó la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, arrojando un resultado positivo en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Además, también fue denunciado en base a la ley 4/2015 por negativa a identificarse. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

00,10 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Liébana, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. M..P., quien momentos antes fue interceptado al estar implicado en un altercado en un bar. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO Y POSTERIOR COLISIÓN:

14,40 horas: De ayer martes, en la Rotonda de la C/ Julio Jaurena, confluencia con la C/ La Sierra, una motocicleta cayó al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. R..M. Tras producirse la caída, la motocicleta se arrastró sobre la vía, colisionando contra un turismo que se encontraba parado en la calzada. El conductor de la motocicleta, fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, manifestando seguidamente que acudiría por sus medios a un centro sanitario para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

ATROPELLO:

15,20 horas: De ayer martes, en el Paseo de Menéndez Pelayo, un autobús municipal atropelló fuera de paso de peatones a un menor de 12 años de edad, resultando éste herido. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

12,05 horas: De ayer martes, en la C/ Atilano Rodriguez, el Sr. D. A..B., de 65 años de edad, encontraba indispuerto en la vía pública. Fue auxiliado por Agentes de Movilidad, adscritos a la Policía Local de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante la pasada tarde/noche del lunes y de ayer martes, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 6 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otras 2 personas: una defensa extensible y dos navajas - un bastón metálico, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)